



CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES



CATALOGADO

TEMA: ANTECEDENTES SOCIALES EN EL PROYECTO DE
 COLONIZACION Y RIEGO DE LOS ANTIGUOS.

AREA: Institucional. - Dirección de Cooperación

TECNICO: Lic. Héctor Macera.

- abril de 1975 -

F.313
 Y.3000
 H.114
 H.1112
 C.
 Arq CFI Macera
 S. @ RUIZ

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

MEMORANDO N° 283

Al Jefe
del Area Institucional
Dr. CARLOS CHACON

Del Licenciado
HECTOR MACEIRA

Elevo a su consideración el trabajo realizado sobre los antecedentes sociales en el proyecto de Colonización y Riego de Los Antiguos (Pcia. de Santa Cruz).

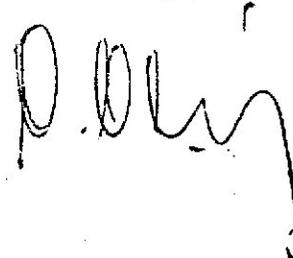
Sugiero que tomen conocimiento del resultado de esta tarea el Area de Proyectos de Infraestructura y Servicios, con cuyos técnicos visitamos el área y mantenemos estrecha colaboración en el proyecto citado.

11 de abril de 1975.

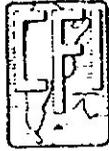

HECTOR MACEIRA

Pose e comprendan al H. Director -
sino la presencia de ciertos roles de
elencos

11-4-75



DIRECCION COOPERACION
RECORRIDO: 11-4-75 hora 12.
SALIO: 11-4-75 hora 12.



CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

A pedido del Area de Infraestructura y Servicios se realizó un estudio de la población de Los Antiguos, (Dto. Lago Buenos Aires, Pcia. de Santa Cruz) con miras a conocer los antecedentes sociales necesarios para un proyecto de riego y colonización. Sobre dicha localidad existe falta de información por parte de las autoridades provinciales. Para el lugar, prácticamente no se presentan otros relevamientos más que los últimos censos nacionales y provinciales, cuyo resultado sólo fue posible consultar en el nivel departamental (Lago Buenos Aires), que engloba la mencionada localidad, la de Perito Moreno y la zona rural comprendida.

Hubiera sido deseable que el relevamiento incluyera el estudio socio agrario, el socio económico y la situación psico-social del área, pero dicho trabajo - que en materia económica y agraria fue cumplimentada por los economistas y agrónomos, - sobrepasaba en la parte faltante las posibilidades de permanencia en el sitio, previstas para la Comisión del CFI.

En correspondencia la realización fue encarada como una descripción de los servicios- salud, educación, comercio- con que cuenta la población de Los Antiguos y sus características productivas, ya que al efecto de servir de antecedente social para el proyecto previsible, dicha información parece ser suficientemente significativa.

Debe tenerse en cuenta- en relación con lo que antecede- que no se conoce claramente la índole del proyecto social básico que los promotores quieren incorporar a la comunidad y que tampoco hasta el momento es dado conocer el proyecto mínimo de inversión que se apoya.

Sin embargo las previsibles características de obra ingenieril del mismo y la regularización de la situación de los ocupantes frente a sus tierras, que también se anticipan como de probable realización, conducen a considerar adecuado el nivel de información obtenido.

La indagación fue realizada sobre registros municipales, escolares y sanitarios, entrevistas con autoridades y agentes en cada una de



CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

/2.

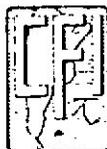
las actividades comprendidas y encuestas entre los pobladores.

La zona puede ser caracterizada como un sistema de productos con pequeñas propiedades. No se trata de un sistema cerrado ni estático. Producen para el mercado y aún cuando manifiestan dificultades en la comercialización, ninguno recuerda retenciones de cosechas por varias temporadas o la pérdida de las mismas.

Otra característica es el uso casi exclusivo de mano de obra familiar, lo cual crea naturalmente excedentes de mano de obra.

Ha habido modernización de los métodos productivos, lo que se puede objetivar en que hace sólo cinco años se araba con bueyes mientras que hoy siembra, labores y recolección se hacen en buena parte con elementos mecanizados previstos por la Cooperativa; en que se han mejorado los servicios y en la introducción de nuevas plantaciones.

En otro orden y sin que exista un proyecto ordenado, debe tenerse en cuenta que de acuerdo a lo que expresan las autoridades de la Asociación de Fomento, existe una cantidad de propuestas- alguna de ellas en ejecución- que implican un proyecto para los Antiguos. Entendemos, sin entrar a juzgar sobre la oportunidad o conveniencia del mismo, que es importante consignarlo con vistas a cualquier modificación o proyecto que se estimule externamente.



CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

13.

ASPECTOS SOCIALES

POBLACION , VIVIENDA, COMUNICACIONES e INSTITUCIONES

En el último censo de 1970, la población sumó aproximadamente 800 personas. El cálculo de la población existente (tanto en el área urbana como la rural) puede basarse en adicionar al número de 1970, el aumento vegetativo que puede considerarse en un 20%.⁽¹⁾ A ello debe adjuntarse la población sumada por el traslado al lugar de la Escuela Hogar N°1, con 90 personas aproximadamente, de saldo positivo para Los Antiguos.

El cálculo de la población estaría entonces en los 950/60 habitantes. La población es un 75% argentina nativa.

VIVIENDA

La vivienda urbana es de buena calidad; las casas están construidas en material. No puede decirse lo mismo de la vivienda rural, donde lo que prima es la construcción de adobe, con muchos años, que suele

(1) La Tasa de natalidad fue en:

1960	—————	45,60 %
1968	—————	31,71 %
1970	—————	29,76 %

y la de mortalidad:

1960	—————	10,2 %
1968	—————	10,4 %
1970	—————	7,9 %

FUENTE: Departamento Lago Buenos Aires, Diagnóstico Departamental. Gobierno de la Provincia de Santa Cruz. Río Gallegos (1973).



CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

14.

ser del tipo casa habitación, con letrina al exterior.

En cuanto al ajuar de las viviendas- que puede ser tomado como indicación del nivel de vida,- entre las visitadas se observó en todos los casos presencia de aparatos de radiofonía, hecho del que se estima necesario dejar constancia, pues pudiera ser aprovechado en cualquier programa de extensión cultural o agraria, en una zona donde la comunicación debe ser preponderantemente verbal, ya que entre los mayores de edad un 45% es analfabeto y el otro 50% no supera el nivel primario.

Otro de los implementos de confort- prácticamente el único detectado- fueron heladeras a gas en buena parte de las viviendas.

COMUNICACIONES

Hay dos servicios de transporte regular que llegan provenientes de Comodoro Rivadavia (tres veces por semana el colectivo y dos veces el taxi colectivo).

Existe Estafeta Postal. Los telegramas son transmitidos al correo de Perito Moreno a través de la radio que posee la Policía Federal.

No se posee teléfono.

El acceso puede realizarse por vía terrestre por una ruta de ripio que se mantiene en estado regular todo el año.

Existe además pista para pequeños aviones .

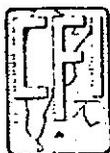
INSTITUCIONES

Político sociales: Comisión de Fomento (que actúa como Municipalidad), Juzgado Civil, Gendarmería Nacional y Comisaría.

Culturales: Escuela N°17, Escuela Hogar (internado), Escuela para Adultos.

Económico Sociales: Cooperativa Agrícola, usina eléctrica.

Religiosas: Templos católico y evangelista.

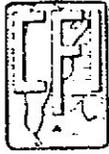


CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

/5.

Médico Asistencial: Puesto Sanitario.

Deportivas: Club Social Deportivo.



CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

16.

SALUD

La población consume una ración alimenticia suficiente, a estar al criterio de los médicos con experiencia en la zona y lo observable, mereciendo sin embargo objeción, el mal balance de la dieta por inventados hábitos alimentarios.

Como consecuencia del consumo exagerado de carne de capón -muy grasosa-, muchas personas padecen de dispepsias, molestias hepáticas y reacciones alérgicas.

Son notablemente deficientes los estados dentales -posiblemente por la composición del agua potable-, lo que agrava por el hecho de que no existe odontólogo en la localidad.

La consulta a los profesionales y registros del Puesto Sanitario, indican gran coincidencia de amígdalas hipertróficas y enfermedades del tracto respiratorio, quizá debido al polvo atmosférico movilizado en gran cantidad por los fuertes vientos.

Merece capítulo aparte la tuberculosis. Hace tres años que no se aplica la Mantoux. Para aplicarla hay que concurrir a Perito Moreno. Desde entonces se han atendido tres personas con esta afección. Aunque tal número no sea por sí muy significativo, los profesionales a cargo de la salud de la población, insisten en que muchas criaturas podrían estar infectadas, habiéndose descubierto la enfermedad sólo en aquellos sometidos a exámenes especiales por otros motivos. Subrayan que de hacerse una indagación sistemática, el número sería muy superior.

No se registran casos de enfermedades venéreas. En nueve años no se atendió ningún problema de sífilis y solo dos de blenorragia. Para refuerzo de esta información, cabe informar que se realizan exámenes prenupciales en todos los casos de esponsales.

Sí, en cambio, existen muchos casos de alcoholismo.

Entre los hábitos sanitarios contraproducentes, está la concurrencia tardía a revisiones clínicas, lo cual se agrava en las afecciones de niños y en los períodos de pre-parto.



CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

17.

Sin embargo en cuanto a campañas de vacunación han sido satisfactorias. V.gr. en el caso de la última vacunación contra la parálisis Infantil (Sabin) fueron atendidos 350 niños, lo que es prácticamente toda la población infantil.

Debe hacerse mención al consumo de aguas contaminadas a veces, extraídas de los canales; las mismas llevan residuos orgánicos del matadero municipal.

Al respecto se proyecta el cambio de ubicación de los canales para que las aguas servidas, tengan un desagüe más conveniente.

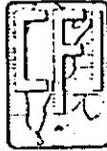
En cuanto a la infraestructura de sanidad existe en Los Antiguos un puesto sanitario a cargo de un profesional médico y cuatro enfermeras que cubren todos los turnos. El puesto habilitado tiene cinco camas para adultos y tres para chicos, en dos salas. Cuenta también con sala de rayos X, y un consultorio externo.

El equipamiento es precario. Por ejemplo el puesto sanitario no tiene red cloacal.

Una ambulancia remitida hace casi dos años a Río Gallegos para su reparación no fue restituida. No existe camilla de partos y por falta de pantalla anti-difusora no se puede utilizar el equipo radiográfico. Placas, radiografías y aún los medicamentos que no existen en Los Antiguos, deben ser obtenidos en Perito Moreno.

Los alimentos que se consumen en el puesto, se guardan en un placard en la habitación de los enfermos. Existe un total desabastecimiento de ropa, de cama, vajilla, paños clínicos, oxígeno y artículos de primera necesidad.

Para el servicio de ambulancia se utiliza un transporte policial, habiéndose autorizado la contratación de un vehículo, a tal fin, Se ha conseguido un equipo odontológico a instalarse en la Escuela N°17, Gestionándose el nombramiento de un profesional.



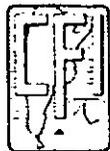
CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

/8.

RECOMENDACIONES

- . Mejorar la infraestructura y el equipamiento general del Puesto Sanitario.
- . Realizar un relevamiento de la salud organizando un catastro, para corroborar o descartar las sospechas de enfermos no atendidos.
- . Completar el catastro con una labor de prevención, análisis, vacunas, y atención de los enfermos detectados .
- . Realizar campañas que cambien las modalidades alimenticias y los hábitos sanitarios, dando importancia a la atención preventiva o la concurrencia al médico a los primeros síntomas.
- . Dotar a la población de profesional odontólogo.

1.



CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

/9.

ACTIVIDAD COMERCIAL

La actividad comercial está localizada en tres almacenes de ramos generales y dos comercios, situados en el casco urbano.

En cuanto al abastecimiento alimentario de la población, se realiza sin respeto por los precios máximos establecidos, salvo en el caso de la carne, cuyo precio está por debajo de lo reglamentado.

La discontinua provisión de corriente eléctrica impide la conservación de artículos perecederos.

La población carece de panadería. Dicho producto es traído de Perito Moreno y vendido un sólo día por semana. Hay evasión de productos alimentarios a Chile.

Existen 3 hoteles, que reúnen las precarias condiciones de los hoteles de campaña. Cada uno de ellos tiene un bar anexo.

Hay además otros tres bares y un 7° que ha pedido su habilitación.

Cuenta con una nueva estación de servicio, un taller de automoviles, un taller de chapa y pintura, y una carpintería.

No se registran actividades industriales.

RECOMENDACIONES

Al igual de lo que ocurre con las explotaciones agropecuarias la falta de títulos de propiedad sobre los inmuebles, impide por ejemplo en el caso de los hoteles la concreción de créditos que permitan aplicar el capital disponible por esa vía y el propio, al mejoramiento de dicha infraestructura turística.

Sería luego aconsejable que se extendiesen los títulos correspondientes para que se pudieran concretar las iniciativas privadas.

1.

11



CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

/10.

EDUCACION

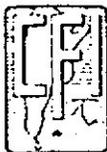
La infraestructura educacional de Los Antiguos está constituida por dos colegios primarios: la Escuela Hogar N°1 y la Escuela Provincial N°17; y un establecimiento que imparte instrucción para adultos.

Actualmente el ciclo escolar se cumple de setiembre a mayo, según lo establecido por el Consejo Escolar Provincial.

Prácticamente toda la población, en edad escolar censada por las propias autoridades a cargo de los establecimientos, concurre a clase, según lo demuestra el siguiente cuadro, para la Escuela Provincial N°17.

N° de Censados en edad escolar y N° de inscriptos en la Escuela N°17.
Cifras al mes de Setiembre de cada año

Mes/Año	CENSADOS	INSCRIPTOS
Set. 1968	145	136
Set. 1969	154	154
Set. 1970	-	171
Set. 1971	-	163
Set. 1972	-	153



CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

/11

Set.1973	159	159	
Set.1974	181	174	*

* Los que faltan concurren a la Escuela Hogar.

Escuela Hogar N° 1.

La Escuela Hogar es un internado mixto que originalmente funcionaba en G. Posadas.

El total de inscriptos en el período 71/72 fue:

INSCRIPTOS EN ESCUELA HOGAR N° 1(71/72 al 73/74)

INSCRIPTOS

PERIODOS	Setiembre	Mayo
1971/72	74	80
1972/73	97	94
1973/74	68	82

El personal de la Escuela Hogar está formado por 11 docentes y 20 agentes de administración.



CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

/12.

Del total de internados 20 niños son de Los Antiguos.

Escuela N°17

Este establecimiento tiene en febrero de 1975, 193 inscriptos. Su personal está formado por:

1 Directora.

8 Maestros.

3 Maestros especializados (Música, Mangalidades y Educación Física).

2 Porteros.

3 Ayudantes.

Los sueldos de los maestros recién ingresados están alrededor de los \$ 3.700 proporcionándoselos, además vivienda.

La escuela tiene comedor, donde almuerzan diariamente en época escolar 120 alumnos.

Existe además la Escuela de Adultos "Obispo Magliano" con personal subvencionado por la provincia, que funciona anexa al templo católico de la localidad.

Adicha institución concurren 22 personas, entre los 15 y 17 años de edad.

CARACTERISTICAS COMUNES SOBRE EDUCACION

NUMERO DE CURSANTES EN ESCUELA N°1 y ESCUELA HOGAR N°17 EN 1975

VARONES			MUJERES		
E N°1	E.H.N°17	TOTAL	E N°1	E.H.N°17	TOTAL GRAL
5° 3	7	10	3	8	21



CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

/13.

6°	1	7	8	2	12	22
7°	6	6	12	2	17	21

EGRESOS DE LA ESCUELA HOGAR N°1 y ESCUELA PROVINCIAL N° 17

CICLO	VARONES			MUJERES			TOTAL GRAL.
	E.H.N°1	E.P.N°17	TOTAL	E.H.N°1	E.P.N°17	TOTAL	
71/72	3	7	10	3	8	11	21
72/73	1	7	8	2	12	14	22
73/74	6	6	12	2	7	9	21

El promedio de egresos del conjunto de escuelas para los tres últimos ciclos es de 20, cifra similar al promedio de cursantes de los tres últimos grados, lo que hace presumir un bajo índice de deserción en los últimos grados.



CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

/14.

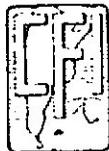
De la indagación realizada se deduce que en esta zona no existen exageradas cifras de ausentismo .

A U S E N T I S M O

Datos correspondientes a la Escuela Pcia. N°17.

a mayo de:	No concurrieron
1969	4 niños
1970	4 niños
1971	16 niños
1972	8 niños
1973	3 niños
1974	5 niños

En cuanto al período 1974/1975 las cifras de inscriptos y asistencia media para la Escuela N°17 han sido:



CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

/15.

PERIODOS 1974/75	INSCRIPTOS	ASISTENCIA MEDIA
OCTUBRE	181	154
DICIEMBRE	181	142
ENERO	181	148

En cuanto a la deserción escolar tomando también como ejemplo la Escuela N°17.

DESERTORES

AÑO 1969/70	GRADO	EDAD (años)	N°	TOTAL
	1°	9	1	
	3°	11	2	
	5°	14	1	4



CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

/16.

AÑO 1970-71

<u>G R A D O</u>	<u>E D A D(años)</u>	<u>NUMERO</u>
2°	13	1
3°	13	1
4°	14	3
5°	14	1
6°	14	2
7°	14	1
TOTAL		9

AÑO 1971-72

<u>G R A D O</u>	<u>E D A D(años)</u>	<u>NUMERO</u>
5°	15	2
	13	1
TOTAL		3

AÑO 1972-73

<u>G R A D O</u>	<u>E D A D(años)</u>	<u>NUMERO</u>
5°	14	1
	13	1
TOTAL		2

AÑO 1973-74

<u>G R A D O</u>	<u>E D A D(años)</u>	<u>NUMERO</u>
2°	13	1
4°	13	3
6°	15	1
7°	16	1



CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

/17

En el período 1974/75 abandonaron 3 alumnos todos de 14 y más años de edad.

De la consulta a los registros y autoridades de la escuela, surge que el principal problema es el retraso en el aprendizaje. Son comunes las repeticiones de los primeros grados de enseñanza, a veces dos, tres y más veces lo que indicaría falta de maduración adecuada en los alumnos, promovida por el asentamiento humano en que viven, la carencia de cursos pre primarios (jardín de infantes), la falta de estímulos culturales, -buena parte de la población es analfabeta o semialfabeta- y la desvinculación observable entre la educación y las condiciones de vida o trabajo.

La deserción escolar puede ser explicada por la edad de los desertores, alrededor de los 14 años o más, a través de los cuales no han podido alcanzar los grados superiores, no siendo ya exigible legalmente su concurrencia al colegio.

La repetición continuada de grados, su atraso con respecto a las promociones naturales, y la circunstancia de no serles posible exigir la concurrencia, hacen que por conducta negligente de los padres o por considerarse el mismo alumno en condiciones de trabajo se produzca el abandono de la escuela.

Otra causa de deserción es que el niño debe participar en los trabajos de chacra.

En cuanto a las condiciones físicas de los establecimientos (Esc. N°1 y E. Hogar N°17).

Se relevan en la E. N°17 deficientes condiciones de calefacción e instalación eléctrica, realizándose a la fecha trabajos de reparación de pozos ciegos y mejoramiento del alojamiento de maestros.

Siendo en la Escuela Hogar N°1 necesarios reparaciones de los sanitarios y la instalación de lavaderos mecánicos, ya que el aseo de la ropa de los internados debe hacerse a mano por los propios alumnos.



CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

/18.

Es de hacer notar que los maestros de la Escuela Hogar, que tienen extensos horarios que llegan a las 24 horas del día en los feriados perciben igual remuneración que los maestros comunes, quedando incluso a cargo de los maestros de grado como de los internados el cuidado de los alumnos enfermos.

La limpieza es mantenida por los mismos educandos. En cuanto a la alimentación no se la considera adecuada.

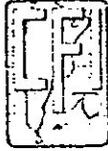
El actual ciclo escolar de Setiembre a mayo, obliga a los niños a concurrir a clase en la estación estival, sin gozar de la temporada más benigna y con más sol. En zonas más frías del país el ciclo es de marzo a noviembre.

Debe subrayarse que además de los beneficios higiénicos de disponer de ocio en verano, también debe ser tenida en cuenta la opinión de los educadores sobre un mayor rendimiento escolar de los alumnos en invierno, así como, que los alumnos egresados de 7° grado pierden 9 meses para iniciar el secundario que tiene distinto ciclo.

La concurrencia a dichos colegios superiores está limitada por la falta de medios de transporte para concurrir a Perito Moreno, así como la ausencia de preferencia para ingresar al Colegio Agrícola de Gregores.

RECOMENDACIONES

- Entendemos que es razonable proponer cambio del calendario del ciclo escolar a marzo-diciembre.
- Perfeccionamiento de la escuela primaria con estudios agrotécnicos.
- Establecimiento de un ciclo preprimario o jardín de infantes.
- Perfeccionamiento educativo a través de la posibilidad de realizar labores creativas, para lo cual sería necesario dotar por ejemplo al establecimiento de sala de música, taller de cerámica, laboratorios.
- Atender la necesidad de llenar el tiempo libre de los alumnos, que se desarrollan en un medio carente de todo estímulo cultural o recreativo (actividades deportivas, cine, extensión cultural, club).



CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

/19.

- Requerir para los egresados becas o preferencias para el ingreso a los colegios agrotécnicos en la Pcia.
- Provisión de un medio de transporte o una vivienda hogar (familia sustituta) para establecimiento en Perito Moreno de egresados que cursen naturalmente el Colegio Secundario.
- Atender el aprovisionamiento físico e instrumental y las necesidades de edificio y mobiliario de los actuales establecimientos.